



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-CONSOL-056-2021**  
**“PÓLIZA DE SEGUROS PARA ORGANISMOS PARAESTATALES DE GOBIERNO DEL**  
**ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Nacional Número **OM-CONSOL-056-2021**, correspondiente a la “Póliza de Seguros Organismos Paraestatales de Gobierno del Estado de Baja California”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **15:35** horas del día 18 de marzo de 2021, fecha señalada en Acta circunstanciada de fecha 17 de marzo de 2021, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante “La Ley de Adquisiciones” y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.1 de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMON FELIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; en presencia de licitantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **OM-CONSOL-056-2021** en el Diario Oficial de la Federación, y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 11 de marzo de 2021, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones. De igual forma se llevó a cabo un diferimiento de Junta de Aclaraciones el día 17 de marzo de 2021.





En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a las modificaciones hechas por la convocante y respuestas a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto por parte de los Licitantes, en los siguientes términos:

### MODIFICACIONES REALIZADAS POR LA CONVOCANTE:

#### MODIFICACIÓN 1

Se hace del conocimiento de los Licitantes interesados en participar en el presente procedimiento la modificación del primer punto del concepto "COBERTURA DE PÓLIZA" del Anexo Técnico de las presentes bases de licitación en los siguientes términos:

dice:

- La póliza deberá cubrir cualquier daño a terceros que pudiera provocar la carga transportada o remolcada por unidades o camiones oficiales de este Organismo.

Debe decir:

- La póliza deberá cubrir cualquier daño a terceros que pudiera provocar la carga transportada, así como el daño que pudiera provocar el remolque, Dolly o jalón de manufactura casera, en caso de ser utilizados por unidades o camiones oficiales de este Organismo.

#### MODIFICACIÓN 2

Se hace del conocimiento de los Licitantes la modificación del tercer punto del concepto "COBERTURA DE PÓLIZA" del Anexo Técnico de las presentes bases de licitación en los siguientes términos:

dice:

- Servicio de asistencia vial y arrastre en caso de choque o descompostura, incluyendo los casos de vehículos superiores a 3.5 toneladas (sin carga) y equipo de construcción, la necesaria que requiera la convocante y hasta un radio de 70 km.

Debe decir:

- 1 Servicio de asistencia vial y arrastre en caso de choque o descompostura, por unidad, incluyendo los casos de vehículos superiores a 3.5 toneladas (sin carga) y equipo de construcción, hasta un radio de 70 km.





### MODIFICACIÓN 3

Se hace del conocimiento de los Licitantes interesados en participar en el presente procedimiento que se adicionan 29 vehículos (remolques) para dar un total de 499 vehículos a asegurar; a los vehículos que se adicionan se les asignan los números del 471 al 499, a efecto de que sean incluidos dentro de la cobertura de la(s) póliza(s) para la Partida 1 del presente procedimiento, y los cuales se mencionan a continuación:

No.	INVENTARIO	ÁREA	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIE	COBERTURA
471	M2500006C	REMOLQUE	1995	MARCA J WACKER, MEDIDAS DE 1.32 X 3.00 M. Y 553 KGS. DE CAPACIDAD.	S/N	718601137	Responsabilidad Civil
472	M2500007C	REMOLQUE	1996	PLATAFORMA DE 4.94 M. X 2.43 M., CON DOS RAMPAS METALICAS DE BISAGRA DE .55 X 1.50 M.	S/N	S/N	Responsabilidad Civil
473	M2500016C	REMOLQUE	1996	MARCA ZIEMAN, MODELO 2650, DE 2.44 MTS.X 7.10 M., CON 8 RUEDAS , MARCA ZIEMAN.	S/N	1ZCE30E21TZP19139	Responsabilidad Civil
474	M2500017C	REMOLQUE	1996	PLATAFORMA, MODELO 2650, DE 2.44 MTS.X 7.10 M., MARCA. CASE 570 L XT.	S/N	1ZCE30E28TZP19140	Responsabilidad Civil
475	M2500031C	REMOLQUE	1999	MARCA YIRO DE 7' X 4', DE 2500 LBS DE CAPACIDAD, COLOR BLANCO	2AG9659	3Y9PAMB169102602	Responsabilidad Civil
476	M2500032C	REMOLQUE	1999	SISTEMA DE TELEVISION DE INSPECCION DE TUBERIA DE DRENAJE MODELO RCE-12, COLOR BLANCO MARCA YIRO.	2AG1288	3Y9DAAB279102502	Responsabilidad Civil
477	M2500036C	REMOLQUE	2000	MARCA ECOLINE, MODELO MP423DE, DE PLATAFORMA CON CAPACIDAD DE 12 TON; DE 4 EJES MULTIMAX BOGIE.	ZLR7130	42EDPHE45Y1001231	Responsabilidad Civil
478	M2500039C	REMOLQUE	2000	RPR-9, PARA TRANSPORTE DE RAMAS Y BASURA, 2 PUERTAS TRASERAS, MARCA YIRO.	2AG1280	3Y9PAMB190102702	Responsabilidad Civil
479	M2500041C	REMOLQUE	2000	PLATAFORMA CON CAJA PARA HERRAMIENTA, EN COLOR NEGRO.	S/N	S/N	Responsabilidad Civil
480	M2500049C	REMOLQUE	2003	PLATAFORMA, MODELO 2650 DE 2.44 X 7.1 MTS. MCA. CASE 570 LXT,	S/N	42EDPHE4841000035	Responsabilidad Civil
481	M2500051C	REMOLQUE	2002	4 RUEDAS 7.00-15, MARCA AZ-TECK.	ZLR7131	4ZBSU20072F000501	Responsabilidad Civil



482	M2500061C	REMOLQUE	2004	MARCA ECOLINE, DE PLATAFORMA: DE 23'X 8" CAPACIDAD DE 12 TONELADAS,	2AG1284	42EDPHE4641000499	Responsabilidad Civil
483	M2500062C	REMOLQUE	2004	MARCA ECOLINE, DE PLATAFORMA DE 23"X8" CAPACIDAD DE 12 TONELADAS.	2AG1285	42EDPHE4241000497	Responsabilidad Civil
484	M2500063C	REMOLQUE	2004	MARCA ECONOLINE DIMENSION DE PLATAFORMA 23' CAPACIDAD DE 12 TONELADAS.	2AG1286	42EDPHE4741000494	Responsabilidad Civil
485	M2500064C	REMOLQUE	2004	MARCA ECOLINE, DE PLATAFORMA DE 23"X8", CAPACIDAD DE 12 TONELADAS.	2AG1289	42EDPHE4041000496	Responsabilidad Civil
486	M2500065C	REMOLQUE	2004	MODELO PLATAFORMA DE 23',X 8" CAPACIDAD DE 12 TONELADAS, MARCA ECONOLINE.	2AG1379	42EDPHE4941000495	Responsabilidad Civil
487	M2500066C	REMOLQUE	2004	MARCA ECOLINE, DE PLATAFORMA DE 23"X8" CAPACIDAD DE 12 TONELADAS.	2AG1287	42EDPHE4941000500	Responsabilidad Civil
488	M2500067C	REMOLQUE	2004	PLATAFORMA DE 23"X8" CON CAPACIDAD DE 12 TONS. MARCA ECONOLINE.	2AG1378	42EDPHE4441000498	Responsabilidad Civil
489	M2500069C	REMOLQUE	2004	JALON PARA TRANSPORTAR HERRAMIENTA MODELO REX-REM.	S/N	001032004	Responsabilidad Civil
490	M2500070C	REMOLQUE	2004	JALON PARA TRANSPORTAR HERRAMIENTA MODELO REX-REM.	S/N.	002032004	Responsabilidad Civil
491	M2500071C	REMOLQUE	2004	JALON PARA TRANSPORTAR HERRAMIENTA MODELO REX-REM.	S/N	003032004	Responsabilidad Civil
492	M2500076C	REMOLQUE	2004	MODELO CLASE -10, PARA TRANSPORTE DE EQUIPO, MARCA YIRO.	S/N	282-04	Responsabilidad Civil
493	M2500079C	REMOLQUE	2005	MODELO CLASE-10, CON CAPACIDAD DE 14000 LIBRAS 6300KG, COLOR BLANCO, MARCA YIRO.	S/N	321-05	Responsabilidad Civil
494	M2500080C	REMOLQUE	2005	DE 5 X 12 DE 1 EJE DE COLOR AZUL CON PUERTA PARA RAMPA.	2AG1282	RSF 41606221200370	Responsabilidad Civil
495	M2500082C	REMOLQUE	2005	PARA TRANSPORTE O CARGA MARCA TD, DE 15" DE LONGITUD, CON CAPACIDAD DE 3500 LBS.	S/N	S/N.	Responsabilidad Civil

496	M2500083C	DOLLY	2006	MARCA TOW MODELO DOLLY REFORZADO, NACIONAL CAPACIDAD 1,596 KG.	2AG1283	3BTD110105T007247	Responsabilidad Civil
497	M2500085C	REMOLQUE	2007	MARCA HOOPER, MODELO RMH-3Y DE CONTENEDOR VOLTEO, LONGITUD 12' DE ANCHO DE 86"	S/N	006082007	Responsabilidad Civil
498	M2500088C	DOLLY	2017	MARCA VIMETAL, MODELO VDOLLY, COLOR AZUL, CAPACIDAD 2300 KILOS,	1AF661A	3J9TD0718HM023006	Responsabilidad Civil
499	M6101731C	REMOLQUE	2006	FABRICADO DE 2 RUEDAS, PARA TRASLADO DE MAQUINARIA.	S/N	S/N	Responsabilidad Civil

Dichos vehículos se incluyen en el archivo "PARQUE VEHICULAR CESPМ JUNTA DE ACLARACIONES", mismo que se encontrará disponible para los licitantes interesados en participar en la página de internet de Gobierno del Estado <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx> una vez terminado el acto que nos ocupa.

A continuación se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

**LICITANTE: QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**

1. PREGUNTAS GENERALES.

Amablemente se solicita a la convocante, nos pueda compartir la experiencia siniestral de cuando menos tres periodos atrás. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO A PROPORCIONAR ESTA INFORMACIÓN.**

2. PREGUNTAS GENERALES.

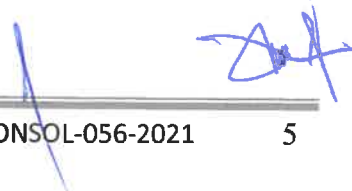
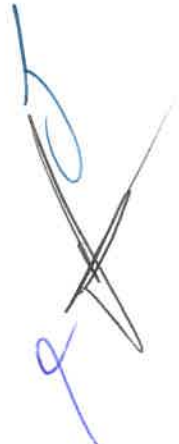
Amablemente se solicita a la convocante, nos pueda compartir la prima neta de aseguramiento de la póliza(s) que esta(n) por vencer. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO A PROPORCIONAR ESTA INFORMACIÓN.**

3. PARTIDA 1 CESPМ. BASES DE LICITACION SERVICIOS.

Amablemente se solicita a la convocante, si alguna de las unidades de la presente partida cuenta con adaptaciones y/o equipo especial. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: UN PORCENTAJE APROXIMADO AL 5%, DE PICK-UP Y CAMIONES DEL PARQUE VEHICULAR, CUENTA CON ADAPTACIONES, CONVERSIONES Y/O EQUIPO ESPECIAL, LAS DIMENSIONES EN LAS ADAPTACIONES DEBERÁN SER CONSIDERADAS HASTA UN MÁXIMO DE 55 CENTÍMETROS, DE CUALQUIERA DE LAS DIMENSIONES ORIGINALES DE LA UNIDAD VEHICULAR.**





4. PARTIDA 1 CESPM. BASES DE LICITACION SERVICIOS.

En alcance a la pregunta anterior y de ser afirmativa la respuesta agradeceremos a la convocante que unidades se deben contemplar y la suma asegurada a considerar. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: SE DEBERÁN CONSIDERAR LOS MISMOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CONCORDANCIA CON LAS COBERTURAS AMPLIA Y POR RESPONSABILIDAD CIVIL, SIN EXCLUIR LAS UNIDADES VEHICULARES QUE CUENTEN CON ADAPTACIONES, CONVERSIONES Y/O EQUIPO ESPECIAL.**

5. PARTIDA 1 CESPM. BASES DE LICITACION SERVICIOS. COBERTURA DE POLIZA.

Amablemente se solicita a la convocante, nos pueda confirmar que archivo de Excel que contiene el parque vehicular en la columna Tipo de Cobertura es la que se tiene que considerar en la propuesta económica. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: EL ARCHIVO EXCEL DEL PARQUE VEHICULAR (PARQUE VEHICULAR CESPM JUNTA DE ACLARACIONES) SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA EN LA CUAL SE INDICARÁ EL PRECIO UNITARIO POR VEHÍCULO.**

6. PARTIDA 1 CESPM. BASES DE LICITACION SERVICIOS. COBERTURA DE POLIZA.

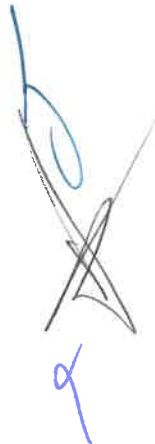
En alcance a la pregunta anterior, agradeceremos a la convocante nos confirme que el número de unidades totales a asegurar son 470. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA MODIFICACIÓN 3 REALIZADA POR LA CONVOCANTE SON 499 UNIDADES A ASEGURAR, FAVOR DE REMITIRSE AL ARCHIVO "PARQUE VEHICULAR CESPM JUNTA DE ACLARACIONES" SEÑALADO EN DICHA MODIFICACIÓN.**

7. PARTIDA 1 CESPM. BASES DE LICITACION SERVICIOS. COBERTURA DE POLIZA.

Amablemente se solicita a la convocante, indicar el tipo de carga que transporta con frecuencia, en alcance indicar el tipo de daños por la carga a cubrir, ya sea tipo "A" poco peligrosa, "B" peligrosa o "C" altamente peligrosa. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: TIPO DE CARGA "NO PELIGROSA"**



8. PARTIDA 1 CESPM. BASES DE LICITACION SERVICIOS. COBERTURA DE POLIZA.

Amablemente se solicita a la convocante, pueda modificar la condición en comento, considerando lo siguiente: el aceptar que cualquier persona pueda conducir cualquier tipo de unidad, sin contar con la experiencia necesaria puede aumentar la probabilidad de un catastrófico siendo perjudicial para la convocante en cuanto su siniestralidad y por ende en los costos de aseguramiento.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO MANIFESTADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, PARTIDA 1 "ANEXO TÉCNICO".**





9. PARTIDA 1 CESPM. BASES DE LICITACION SERVICIOS. COBERTURA DE POLIZA.

Amablemente se solicita a la convocante, para el pago de vehículos en caso de robo total, así como el pago de daños materiales en consecuencia, se deberá cobrar el deducible de robo total, indicarnos los deducibles requeridos en cada caso. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: DEBERÁ CONSIDERAR UN DEDUCIBLE PARA LAS PÓLIZAS COBERTURA AMPLIA DE:**  
**DAÑOS MATERIALES 3%**  
**ROBO Y/O PERDIDA TOTAL 10%**

10. PARTIDA 1 CESPM. BASES DE LICITACION SERVICIOS. COBERTURA DE POLIZA.

Amablemente se solicita a la convocante, en caso de solicitar asistencia vial que requiera remolcar el vehículo, este se podrá realizar siempre y cuando la unidad no se encuentra con carga. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LA MODIFICACIÓN 2 REALIZADA POR LA CONVOCANTE.**

11. PARTIDA 1 CESPM. BASES DE LICITACION SERVICIOS. COBERTURA DE POLIZA.

Amablemente se solicita a la convocante, nos permita otorgar la cobertura de responsabilidad civil en Estados Unidos y Canadá aplique únicamente para autos y pick ups no mayores a 3.5T. y con uso normal o personal. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN QUE DICE: "EN LOS CASOS DE LOS AUTOMÓVILES Y LOS PICK-UPS NO MAYORES A 3.5 TONELADAS, DEBERÁ INCLUIR COBERTURA EN RESPONSABILIDAD CIVIL EN ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ"**

12. PARTIDA 1 CESPM. BASES DE LICITACION SERVICIOS. COBERTURA DE POLIZA.

Amablemente se solicita a la convocante, eliminar del parque vehicular las unidades de Maquinaria o Equipo de Contratista y se aseguren en el ramo que les corresponde y no en el seguro de Autos. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: EL LICITANTE PODRÁ OPTAR POR PRESENTAR EN SU PROPUESTA 1 O MÁS PÓLIZAS PUDIENDO AGRUPARLAS DE ACUERDO AL TIPO DE UNIDAD, SIEMPRE Y CUANDO SE CUBRA LA TOTALIDAD DEL PARQUE VEHICULAR, Y SE APEGUE A LO MANIFESTADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, PARTIDA 1 "ANEXO TÉCNICO".**



13. PARTIDA 1 CESPM. BASES DE LICITACION SERVICIOS. COBERTURA DE POLIZA.

Siguiendo con la pregunta anterior, indicarnos si es motivo de descalificación el no considerar estas unidades. Favor de pronunciarse al respecto

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**





14. PARTIDA 1 CESP. BASES DE LICITACION SERVICIOS. COBERTURA DE POLIZA.

Solicitan considerar la cobertura de Muerte al Conductor, amablemente solicitamos a la Convocante nos indique la suma asegurada que debemos considerar para dicha cobertura. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL CONCEPTO DE "COBERTURA DE LA PÓLIZA" DONDE SEÑALA QUE LA COBERTURA POR MUERTE AL CONDUCTOR SERÁ DE \$150,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.**

15. Se le pide amablemente a la convocante confirmar que el Padrón vehicular se compone como sigue 391 vehículos con cobertura de Responsabilidad Civil y 79 vehículos en cobertura Amplia, dando un total de 470 vehículos. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: NO ES CORRECTO, CONSIDERANDO LA MODIFICACIÓN 3 REALIZADA POR LA CONVOCANTE SERÍAN 420 VEHÍCULOS CON COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y 79 VEHÍCULOS CON COBERTURA AMPLIA, DANDO UN TOTAL DE 499 VEHÍCULOS.**

16. Se le pide amablemente a la convocante confirmar si debemos entender como "TIEMPO, LUGAR Y CONDICIONES DE PAGO, y/o CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO", lo que se establece en los numerales 4.2 LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES, 4.3 VIGENCIA, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LAS POLIZAS, y 4.4 CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO. Favor de pronunciarse al respecto.

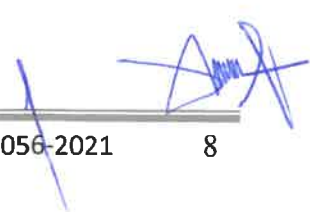
**RESPUESTA: NO ES CORRECTO, "TIEMPO, LUGAR Y CONDICIONES DE PAGO, Y/O CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO" SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EN EL PUNTO 4.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.**

17. Con respecto al punto f) Declaración de compromisos fiscales, se le pide amablemente a la convocante confirmar que cumplimos con lo solicitado entregando el Anexo 5 y anexando la opinión de cumplimiento positiva emitida por cualquier de las 3 dependencias que se mencionan en las bases, SAT, IMSS o INFONAVIT. Es decir, se permite entregar una sola opinión de cualquiera de estas tres dependencias o necesariamente hay que adjuntar las 3 opciones. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: NO ES CORRECTO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO POSITIVO DEL SAT, IMSS E INFONAVIT, ADEMÁS DEL MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES COMO SE SEÑALA EN EL PUNTO 6.1 INCISO F) DE LAS BASES DE LICITACIÓN.**



18. Se le pide amablemente a la convocante confirmar si es motivo para desechar la propuesta el no incluir los contratos solicitados en el inciso h) de las bases, con dependencias de la administración pública, y en su caso dichos contratos deben estar firmados o pueden ir sin firmas. Favor de pronunciarse al respecto.





**RESPUESTA: ES CORRECTO, ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA, EL NO INCLUIR LOS CONTRATOS SOLICITADOS EN EL INCISO H) DE LAS BASES, DEBIENDO ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADOS, ES DECIR FIRMADOS Y ESTAR COMPLETOS.**

19. Para dar cumplimiento a lo establecido en el inciso n) de las bases, se le pide amablemente a la convocante ser más precisos al respecto, y/o en su caso confirmar si se nos permite adjuntar las condiciones generales tanto del seguro de automóviles como del seguro de Camiones, donde se establecen claramente los procesos y requisitos que se deben seguir para hacer efectiva cada póliza en caso de siniestro. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

20. Con el propósito de no generar una duda o controversia que amerite desechar nuestra propuesta, solicitamos amablemente a la convocante confirmar que para dar cumplimiento a lo establecido en el inciso o) de las bases, podemos presentar la relación de los 470 vehículos con su descripción detallada y si esta relación debe ir dentro del folder donde se presenta el Anexo 1 denominado Propuesta Técnica. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: EN EL INCISO B) DE LAS BASES DE LICITACIÓN SEÑALA QUE DEBERÁ INTEGRAR EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, Y EL INCISO O) ESTABLECE ESPECIFICAMENTE QUE DEBE CONTENER LA RELACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS VEHICULOS CON SU DESCRIPCIÓN DETALLADA FIRMANDO TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE INTEGRAN DICHA RELACIÓN.**

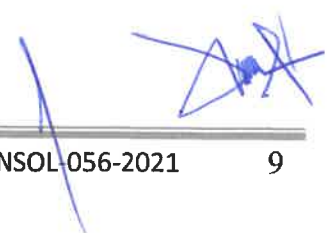
21. Se le pide amablemente a la convocante confirmar que la vigencia para la Partida 1 "Adquisición de póliza de seguros para unidades propiedad de CESP" será: desde las 00:01 horas del 01 de Abril de 2021 hasta las 24:00 horas del día 31 de Diciembre de 2021. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN**

22. Se le pide amablemente a la convocante confirmar que cumplimos con lo establecido en el Anexo Técnico de la Partida 1 que a la letra dice: La aseguradora deberá enlistar en su propuesta técnica los supuestos en los cuales en vehículo involucrado en un siniestro tendrá que cubrir deducible, así como el porcentaje del mismo., Entregando un escrito libre bajo protesta de decir verdad indicando los deducibles que se aplicaran en caso de siniestro para cada una de las coberturas contratadas por la convocante. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE DEBERÁ ENLISTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, LOS SUPUESTOS EN LOS QUE UN VEHÍCULO INVOLUCRADO EN UN SINIESTRO TENDRÁ QUE CUBRIR DEDUCIBLES, LOS PORCENTAJES A CONSIDERAR PARA PÓLIZAS COBERTURA AMPLIA SON:**

**DAÑOS MATERIALES 3%  
ROBO Y/O PERDIDA TOTAL 10%**





23. Se le pide amablemente a la convocante informar el nombre de la aseguradora actual. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**

24. Se le pide amablemente a la convocante confirmar que la forma de pago será Trimestral. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA FORMA DE PAGO SERA TRIMESTRAL DE ACUERDO A LO MANIFESTADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, NUMERAL 4.4 CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO.**

**LICITANTE: HDI SEGUROS S. A. DE C. V.**

1. Referencia de bases de licitación numeral 4.4 Condiciones de Precio Y Pago al respecto solicitamos de la manera más atenta se confirme la forma de pago para la partida 1. COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI "CESPM" Favor de pronunciarse al respecto.

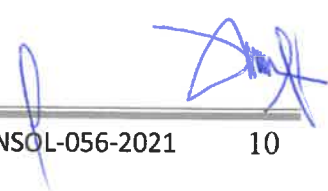
**RESPUESTA: SE CONFIRMA LAS CONDICIONES DE PAGO, ESTIPULADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, NUMERAL 4.4 CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO.**

2. En alcance a nuestro cuestionamiento anterior Favor de confirmar que en caso de NO llevarse a cabo lo estipulado en bases de licitación y confirmado en su respuesta, con respecto a la forma de pago quedarán las pólizas canceladas sin perjuicio a la aseguradora adjudicada y que los siniestros ocurridos en ese lapso no podrán ser reclamados. Favor de pronunciarse al respecto

**RESPUESTA: EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ INFORMAR POR ESCRITO A LA CONVOCANTE CUANDO EXISTA UN ATRASO CON LOS PAGOS PACTADOS EN CONTRATO, PARA QUE ESTA DE FORMA INMEDIATA HAGA LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES O SE PONGA AL CORRIENTE CON SUS OBLIGACIONES, PERO DE NINGUNA MANERA PODRÁ CANCELAR LAS PÓLIZAS SIN PREVIO AVISO; POR LO QUE ADJUNTARÁ EN SU PROPUESTA TÉCNICA CARTA COMPROMISO EN LA QUE SE COMPROMETE A NO CANCELAR LA PÓLIZA SIN PREVIO AVISO.**

3. Referencia de bases de licitación numeral 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA  
a) COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE BASES al respecto solicitamos de la manera más atenta se confirme que para el caso de que se haya optado por la forma de pago en banco será suficiente presentar copia del depósito bancario. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.**



4. Referencia de bases de licitación numeral 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA b) al respecto solicitamos de la manera más atenta se confirme que para manifestar el tiempo, lugar y condiciones de entrega será suficiente con declarar lo requerido por la convocante en su numeral 4.2 LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES y 4.3 VIGENCIA, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LAS PÓLIZAS Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 6.1 INCISO B) DE LAS BASES DE LICITACIÓN.**

5. Referencia de bases de licitación numeral 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA k) CARTA DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS al respecto solicitamos de la manera más atenta que para cumplir con la presentación de la Copia fotostática legible por ambos lados de la cédula de AGENTE DE SEGUROS con registro ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas vigente será válido presentar esta con fecha de vencimiento (vencida) pues la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas por la actual situación que envuelve a nuestro país en relación a la pandemia del COVID-19 tiene sus oficina cerradas a nivel nacional y esto ha implicado que los agentes de seguros no les haya sido posible renovar o actualizar su cedula de registro ante mencionada comisión. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LOS LICITANTES PRESENTEN COPIA FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO EN QUE SE ACREDITE QUE LAS OFICINAS DE REGISTRO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS SE ENCUENTRAN CERRADAS.**

6. Referencia de bases de licitación numeral 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA n) CARTA DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS en la cual se describa procedimiento que se debe seguir por parte del Organismo para hacer efectiva cada póliza. al respecto solicitamos se confirme que es correcta nuestra apreciación al presentar nuestro manual de procedimientos "QUE HACER EN CASO DE SINIESTRO" Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN**

7. Referencia de bases de licitación numeral 6.2.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA ECONOMICA al respecto solicitamos amablemente al convocante, nos confirme que solamente el licitante adjudicado presentara el costo de la póliza por unidad o por vehículo por lo que para presentación de nuestra propuesta económica bastara con la presentación de los formatos proporcionados por la convocante ANEXO 8 "CATALOGO DE CONCEPTOS" y ANEXO 9 PROPUESTA ECONÓMICA Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: PARA LA PARTIDA 1, SE DEBERÁ INTEGRAR EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS ANEXO 8 INCLUYENDO EL "PARQUE VEHICULAR CESPJM JUNTA DE ACLARACIONES" EN EL FORMATO INDICANDO EL COSTO POR UNIDAD (PRECIO UNITARIO); PARA LA PARTIDA 2 SE DEBERÁ INTEGRAR EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS ANEXO 8 POR EL TOTAL DE LA PÓLIZA DEL INMUEBLE EN SU CONJUNTO; PARA EL ANEXO 9 "PROPUESTA ECONÓMICA" PRESENTARÁ EL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA SIN INLUIR IVA CONFORME AL FORMATO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.**



8. Solicitamos amablemente al convocante nos confirme que para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, la convocante entregará al Licitante adjudicado como mínimo la siguiente información: solicitud con datos generales, nombramiento o poder del representante legal, comprobante de domicilio, cédula de identificación fiscal, acta constitutiva y/o testimonio que acredite su existencia ante el registro público. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

9. Referencia de bases de licitación Anexo técnico partida 1 COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI "CESPM" Adquisición de póliza de seguros nacionales para unidades automotrices, propiedad de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali al respecto solicitamos se confirme que es correcta nuestra aprecian al considerar como fecha y hora de vigencia de la cobertura a partir de las 00:01 horas del 01 de Abril de 2021 hasta las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2021. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

10. Referencia de bases de licitación Anexo técnico partida 1 COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI "CESPM" Adquisición de póliza de seguros nacionales para unidades automotrices, propiedad de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali al respecto solicitamos se confirme que, para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases, anexos, especificaciones técnicas y/o junta de aclaraciones, operaran de acuerdo con las condiciones generales de la compañía adjudicada por lo que solamente el participante adjudicado presentara sus condiciones generales autorizadas por la CNSF. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

11. Referencia de bases de licitación PARTIDA 1 "Relación de parque vehicular CESPM" al respecto solicitamos a la convocante nos proporcione en archivo electrónico versión Microsoft Excel, la relación del parque vehicular que contenga, marca, modelo, descripción completa y detallada de las unidades, no. de serie, no. de pasajeros, uso de la unidad (particular, emergencia, transporte de personal, etc.) descripción del equipo especial y/o adaptaciones si es que cuenta con ello, valor del equipo especial y/o adaptaciones, listado de adaptaciones y equipo así como la relación de bienes. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: EL ARCHIVO ELECTRÓNICO QUE CONTIENE EL PARQUE VEHICULAR QUE INCLUYE LA MODIFICACIÓN 3 REALIZADA POR LA CONVOCANTE, CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA CONTRATACIÓN EN COMENTO, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE PARA CONSULTA DE LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PÁGINA DE INTERNET DE GOBIERNO DEL ESTADO <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx>, UNA VEZ QUE CONCLUYA EL ACTO QUE NOS OCUPA.**





12. Se solicita amablemente al convocante, nos confirme si las unidades cuentan con adaptaciones o equipo especial, Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: UN PORCENTAJE APROXIMADO AL 5%, DE PICK-UP Y CAMIONES DEL PADRÓN VEHICULAR, CUENTA CON ADAPTACIONES, CONVERSIONES Y/O EQUIPO ESPECIAL, LAS DIMENSIONES EN LAS ADAPTACIONES DEBERÁN SER CONSIDERADAS HASTA UN MÁXIMO DE 55 CENTÍMETROS, DE CUALQUIERA DE LAS DIMENSIONES ORIGINALES DE LA UNIDAD VEHICULAR.**

13. Referencia de bases de licitación PARTIDA 1 "Relación de parque vehicular CESPM" al respecto solicitamos a la convocante favor de confirmar que cualquier adaptación o equipo instalado, no declarado en la descripción de cada unidad entregada a la aseguradora adjudicada, no estará amparado en caso de siniestro Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ AMPARAR EL TOTAL DEL PADRÓN VEHICULAR, INCLUYENDO LAS UNIDADES VEHICULARES QUE CUENTEN CON ADAPTACIONES, CONVERSIONES Y/O EQUIPO ESPECIAL.**

14. Se solicita amablemente al convocante, nos confirme que el número de vehículos a asegurar

**RESPUESTA: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA MODIFICACIÓN NÚMERO 3 REALIZADA POR LA CONVOCANTE EL NÚMERO DE VEHÍCULOS A ASEGURAR CORRESPONDE A 499 UNIDADES.**

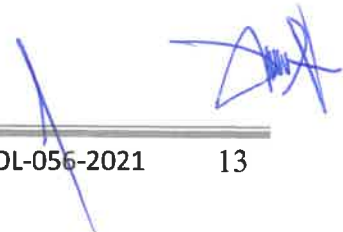
15. Solicitamos amablemente al convocante, nos confirme tipo de carga para las unidades Pick Up's y Camiones. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: TIPO DE CARGA "NO PELIGROSA"**

16. Referencia de bases de licitación Anexo técnico partida 1 COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI "CESPM" favor de confirmar que para dar cobertura de acuerdo a lo requerido por la convocante se deberán de emitir dos pólizas una para las unidades vehiculares con número de placa y otra por aparte del ramo de daños R.C (múltiple empresarial) esta para el equipo de contratista o maquinaria pesada.

**RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA, DE ACUERDO CON LO MANIFESTADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN ANEXO TÉCNICO, EL LICITANTE PODRÁ EMITIR UNA O MÁS PÓLIZAS, SIEMPRE Y CUANDO SE CUBRA LA TOTALIDAD DEL PARQUE VEHICULAR.**

17. En caso de ser afirmativo el planteamiento anterior solicitamos que la póliza del ramo de daños sea emitida por la misma aseguradora. favor de pronunciarse al respecto.





**RESPUESTA: EL CONTRATO SERA ADJUDICADO POR PARTIDA, FAVOR DE APEGARSE A LO MANIFESTADO EN LOS NUMERALES 4 Y 11, Y ANEXO TÉCNICO "COBERTURA DE PÓLIZA" DE LAS BASES DE LICITACIÓN.**

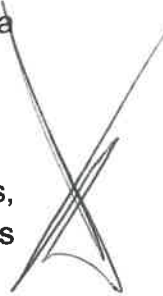
A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se preguntó a los licitantes si tenían algún otro cuestionamiento, haciéndose constar que no se formularon más preguntas en el presente acto por parte de los licitantes.

Se hace del conocimiento de los presentes que el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa será el día **24 de marzo de 2021 a las 16:00 horas**, en esta misma sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes interesados en participar en este procedimiento.



Se hace saber a los licitantes participantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

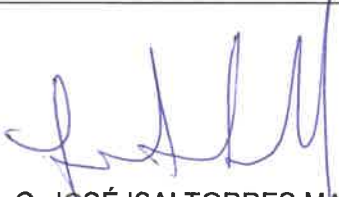


No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **15:58 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE  
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

 <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. JAIME ROMERO GODÍNEZ EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI VOCAL</p>
--	--

 C. JOSÉ ISAI TORRES MARQUEZ EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA VOCAL	 C. MARIA DE LOS ANGELES TORRES DAVALOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI ASESOR
 C. ARTURO OLVERA CALDERÓN EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES DE BAJA CALIFORNIA VOCAL	

Por parte de los licitantes participantes

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Qualiter Compañías de Seguro SA DE CV	Ismael Iglesias A	